
LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO SOCIALISTA

Miguel Angel Fernández Ordóñez



4

Con todas las dificultades que implica establecer una cronología sin tener apenas perspectiva, me atrevería a dividir la política económica socialista en dos periodos: el primero sería el que va de diciembre de 1982 al primero de enero de 1986; el segundo, en el que nos encontramos, arranca de esa fecha y, como poco, acabará con la III Legislatura de las Cortes democráticas.

Hay tres razones para tratar separadamente ambos periodos: en primer lugar, porque a finales de 1985 se puede dar por concluido en sus aspectos esenciales el proceso de ajuste de la economía; en segundo lugar, porque justamente en esas fechas se producen cambios importantes en el entorno económico internacional

—reducción de tipos de interés y, sobre todo, reducción de precios del petróleo— y, finalmente, porque el 1 de enero de 1986 comienza, con la adhesión al Mercado Común, un proceso de liberalización de la economía española desconocido por su magnitud desde principios de los años sesenta.

Por ello me propongo dividir mi intervención también en dos partes: en la primera describiré lo sucedido en el período 83-85 y destacaré las características de la

**A finales de 1985
se puede dar por concluido
en sus aspectos esenciales
el proceso de ajuste
de la economía.**

política económica aplicada. A continuación, y en la medida que el segundo período acaba de empezar, indicaré qué políticas son las que deben mantenerse y cuáles son los principales problemas que debemos resolver en el futuro.

El punto de partida

Al acabar 1982 la economía española se encontraba inmersa en todos los desequilibrios que cabe imaginar. La inflación estaba en el 14 %, seis puntos por encima de la media de las Comunidades Europeas, que entonces era del 8 %. La balanza corriente se había cerrado por segundo año consecutivo con un déficit de más de 4.000 millones de dólares, con lo que continuaba el empeoramiento progresivo de la relación endeudamiento/reservas. El déficit público se duplicaba cada año en términos de producto interior bruto. El ahorro nacional seguía imparablemente su curso descendente. El deterioro repetido de las cuentas de resultados de las empresas provocaba la destrucción de empleo a un ritmo de 150.000 empleos al año.

¿Cómo fue posible llegar a esta situación cuando, como se ha señalado con razón, los gobiernos que precedieron al socialista compartían con éste lo esencial de la política macroeconómica? A mi entender, son dos las razones fundamentales que lo explican: la primera es la aparición brutal de la segunda crisis del petróleo en 1979; la segunda es la debilidad política de los últimos gobiernos de UCD.

A la inversa, la fortuna de un entorno internacional más favorable y la fortaleza del respaldo popular con que llegó y se ha seguido manteniendo el Gobierno socia-

lista, explican en buena parte el éxito de la política económica socialista en la corrección de los desequilibrios de la economía española.

La lógica

Cuando el Gobierno socialista tomó posesión tenía algo claro: el objetivo esencial de la política económica, por encima de cualquier otro, era mejorar la situación del empleo. El empleo sólo puede mejorar si se produce un aumento estable de la tasa de crecimiento del producto interior bruto y si mejora la relación trabajo/producto. Para que aumente la inversión han de bajar los tipos de interés y ha de aumentar el excedente de explotación de las empresas. El empleo se destruye si las empresas entran en pérdidas o disminuyen sus beneficios. Las empresas con beneficios estables o crecientes crean empleo. El ahorro no mejora si no se desacelera la inflación. La moderación salarial es indispensable para mejorar el excedente de las empresas. Los tipos de interés sólo bajan si aumenta el ahorro, desciende la inflación y se reduce el déficit público. El déficit público sólo se reduce si disminuye el fraude, si se frena el aumento de los gastos corrientes, se reforma la Seguridad Social y se reducen las subvenciones a las empresas públicas. La carga de las empresas públicas sobre el trabajador contribuyente disminuye si se acomete la reconversión, se mejora la gestión y, sobre todo, si dejan de ser públicas aquellas cuya permanencia en el sector público no tiene ninguna justificación. La relación trabajo/producto mejora a medida que el mercado de trabajo se hace más flexible, etcétera.

Telegráficamente, ésta era la lógica de la política económica. Hoy, a la vista de los resultados, parece muy coherente pero la hemeroteca puede recordarnos que entonces estaban vigentes otros planteamientos: «la moderación salarial hace más ineficientes a los empresarios. El dé-

ficit público puede aumentar la demanda y, por tanto, el empleo. Los empresarios no invierten por el hecho de que aumente el excedente. Los tipos de interés pueden bajar si se renuncia a financiar ortodoxamente el déficit. Necesitamos las empresas públicas porque los empresarios privados no acometen proyectos de envergadura, etc.». Esta era la lógica que se presumía iban a aplicar los socialistas y, sin embargo, éstos optaron por lo que algunos han llamado una «política de oferta progresista».

Las medidas

Las medidas aplicadas pueden agruparse en dos categorías: por una parte, medidas de política macroeconómica y, por otra, medidas de reforma estructural.

Por lo que se refiere a las primeras habrá que recordar la política monetaria que planteó cada año unos objetivos de incremento de las magnitudes monetarias coherentes con el objetivo de reducción de la inflación, la política presupuestaria que trató primeramente de frenar la expansión incontrolada del déficit público para pasar después a reducirlo y, finalmente, una política de rentas basada en recomendaciones indirectas —anuncio de la inflación prevista y fijación de los aumentos de los sueldos de los funcionarios— de moderación de los incrementos salariales.

Pero, quizá, las medidas más importantes adoptadas por el Gobierno socialista no fueron las de política macroeconómica, sino las reformas estructurales acometidas. Desde el primer momento se pensó que los problemas de la economía española no podían resolverse sólo con medidas de ajuste macroeconómico, sino que sería necesario acometer reformas estructurales cuyos beneficios sólo aparecerían en el medio plazo.

Durante estos años se ha hablado larga-

mente de estas políticas debido, probablemente, a su carácter impopular, y por ello sólo voy a mencionar las que creo más importantes: la política energética con la introducción de una estructura de precios realista y con el saneamiento de las empresas eléctricas, la reconversión industrial, el ajuste y la privatización de las empresas públicas, los cambios en los sistemas de campañas agrícolas, la reforma del sistema de pensiones, la continuación de la reforma del sistema financiero, caracterizada por un mayor énfasis puesto en la solvencia de las instituciones y en la financiación del déficit público y, finalmente, la flexibilización del mercado de trabajo.

Los resultados

Como era de esperar en una política que había sido concebida para dar sus frutos en el medio plazo, los resultados fueron apareciendo poco a poco. Y, como es lógico, por parte de la oposición se iban reconociendo sólo los resultados obtenidos mientras se negaba sistemáticamente la posibilidad de que la cosecha continuara.

Los primeros meses fueron los más miserables. Incluso el comercio exterior, debido al efecto «jota» que acompaña a toda devaluación, empeoró y las presiones contra la peseta se hicieron sentir fuertemente en aquella primavera. Pero, en la segunda mitad del año 83, el panorama cambió y se cerró el año con un déficit de sólo 2.500 millones de dólares en la balanza corriente y con dos puntos menos de inflación.

Pero es en el año 84 en el que la situación de las empresas mejora profundamente, en que el excedente de explotación aumenta espectacularmente a costa de una reducción de salarios reales. El año 84 se cierra con otros tres puntos menos de inflación y, sobre todo, habiendo

Las medidas más importantes adoptadas por el Gobierno no fueron las de política macroeconómica, sino las reformas estructurales acometidas.

aprobado las que, a mi juicio, son las medidas más importantes tomadas por el Gobierno socialista: la flexibilización del mercado de trabajo. Utilizando la vieja terminología, estas medidas dan a los jóvenes y las mujeres la posibilidad *real* de acceder a un puesto de trabajo a lo cual antes tenían sólo *formalmente* derecho.

A finales del año 1984 la música de fondo era la siguiente: «De acuerdo, se ha reducido la inflación. De acuerdo, se ha aumentado el excedente de las empresas, pero las empresas no invierten porque mejoren sus cuentas de resultados. No invierten y no se crea empleo».

Como sucede siempre, la opinión no experta juzga la realidad actual sobre la base de indicadores viejos de cuatro meses. Y así, mientras eso se decía, al acabar el tercer trimestre de 1984, se estaba iniciando un proceso de inversión en bienes de equipo cuyo ritmo no se ha detenido hasta el momento. 1985 vería, así, no solamente la continuación de este proceso inversor sino la reactivación de la construcción y —con los datos que hoy disponemos— el final de la destrucción de empleo.

«De acuerdo, se ha creado empleo pero, ¿y en el futuro?» Esta es la última melodía. Y ciertamente es difícil hablar de los resultados del futuro, porque, entre otras cosas, depende de lo que hagamos en el futuro. Pero los resultados del empleo de 1985 dan razones para ser optimistas, sobre todo porque se han conseguido con una tasa de crecimiento del producto interior bruto que ha sido la más baja de este trienio socialista. Ello significa, llanamente, que si el PIB crece por encima del 1,5 % se creará empleo, lo cual hasta ahora parecía casi increíble.

Los resultados de los dos primeros trimestres de 1986 permiten hablar de un cambio espectacular en la coyuntura del empleo: más de un cuarto de millón de em-

pleos netos en un año. Casi medio millón en el sector no agrario.

Las características de la política económica socialista

La principal característica de la política económica socialista es que ha sido feliz, que sus resultados han sido exitosos, como diría un latinoamericano. En buena parte ello se debe a que, como se ha explicado, la lógica económica era la correcta. Pero la política económica no es sólo economía sino también política. Muchos gobiernos en el mundo han tratado de aplicar estos postulados económicos y han fracasado estrepitosamente. Por ello, y porque creo que los otros aspectos han sido tratados suficientemente en este Seminario, es por lo que me propongo hacer unas reflexiones algo más políticas sobre la política económica española.

1. La imagen de la política económica

a) En el interior:

En política, las formas son casi todo. Detrás de muchos fracasos en política económica suele estar, más que el error en el planteamiento, la ausencia de un estilo que puedan identificar los ciudadanos. Y no es razón estética la que justifica tal proposición sino que ella se fundamenta en el funcionamiento de una sociedad industrializada y democrática. El Gobierno puede hacer mucho, pero aquello que puede hacer el Gobierno por sí mismo es poco. Lo determinante son las conductas de numerosas empresas, instituciones y agentes sociales que no están sometidos directamente a las órdenes del Gobierno pero cuyo comportamiento depende deci-

sivamente de la forma en que el Gobierno conduce sus negocios. Por ello paso ahora a ocuparme no de lo que el Gobierno hizo sino de cómo lo hizo.

Los resultados de los dos primeros trimestres de 1986 permiten hablar de un cambio espectacular en la coyuntura del empleo.

Durante estos tres años *el rigor* ha sido el signo distintivo de la política económica del Gobierno. La falta de concesiones a lo que no fuera política de saneamiento

**Durante estos tres años
el rigor ha sido el signo
distintivo de la política
económica
del Gobierno.**

esta forma cuanto antes por la comunidad económica internacional. Ello es muy útil para llevar una política de tipo de cambio sin sobresaltos, para aprovecharse cuanto

ha llegado así hasta el último rincón de España. Hoy la pelea es por saber quién fue el primero que denunció el déficit público. Dirigentes políticos, académicos y editorialistas de periódicos se disputan la medalla. Hoy son pocos los sindicalistas que en una asamblea dicen que no les importa que su empresa entre en pérdidas. Hoy nadie dice que prefiere más inflación a cambio de no sé qué.

antes del flujo de inversión extranjera directa o para reducir costos de financiación. Y esta confianza se consigue a través de un trabajo con frecuencia poco valorado, que consiste en mantener un diálogo fluido y estrecho con los organismos internacionales, frecuentar los contactos con los responsables de la comunidad financiera internacional o cuidar la explicación a la prensa extranjera. Creo que el resultado, el reconocimiento internacional de la política económica española, está tan claramente a la vista que no compensa insistir más sobre este asunto.

Esto me lleva a resaltar un aspecto de la política económica que tiende a olvidarse con frecuencia: la importancia no sólo de lo que hace el Gobierno sino de lo que no hace. Porque no hacer, decidir no hacer es uno de los instrumentos más importantes de la política económica en la economía de mercado. No hay nada peor que un Gobierno que no decida, pero es importantísimo contar con un Gobierno que esté dispuesto a decidir no hacer determinadas cosas.

2. *Una política liberalizadora*

Muchos problemas de la economía española provienen de Gobiernos que no tomaron las decisiones adecuadas —por ejemplo la política energética—, pero buena parte de los problemas aparecieron justamente porque los Gobiernos anteriores no decidieron no hacer determinadas cosas. Un ejemplo: el 70 % de las pérdidas del INI provienen de empresas que los Gobiernos que hubo en España de los años 76 al 82 decidieron incorporar al sector público.

Los que se colocan a sí mismos a la izquierda del Gobierno, dicen que éste ha hecho una política económica de corte liberal. Y justo es reconocer que el Gobierno ha llevado a cabo una política liberalizadora. Y ello, no sólo porque continuó las políticas de Gobiernos anteriores, como la disminución del número de productos sometidos a control de precios, o la liberalización del sistema financiero donde quizá el ejemplo más evidente ha sido la liberalización del sector seguros, por no hablar de la libertad absoluta concedida a los inversores extranjeros, campo en que la legislación española era ya muy avanzada, sino por la liberalización en campos donde los Gobiernos anteriores no se habían atrevido apenas a entrar: el mercado de trabajo, los arrendamientos y los horarios comerciales.

b) *En el exterior:*

Para que una política económica sea aceptada en el exterior, como en el interior, lo fundamental es llevar a cabo una política económica adecuada, pero es muy importante que ésta sea percibida de

La liberalización del mercado de trabajo destaca no sólo por el coraje político que ha demostrado el Gobierno, sino por su efectividad, por los magníficos resultados que está produciendo en el terreno del empleo y a los que ya he hecho referencia.

Otra reforma de importancia es la de la Ley de Arrendamientos Urbanos que, suprimiendo la prórroga forzosa, liberaliza de un plumazo los nuevos contratos de arrendamientos. Dos dictaduras, una república y varios gobiernos democráticos no se habían atrevido con una reforma que finalmente se ha realizado sin generar ningún malestar social, que desgraciadamente suele ser la consecuencia que acompaña a todo proceso liberalizador, pues quien se ve despojado del privilegio suele, generalmente, quejarse.

Era tan evidente en este caso que el privilegio del arrendatario era cobrado en exceso por el arrendador que, una vez suprimida la restricción, ambas partes se han quedado, nunca mejor dicho, liberadas.

Finalmente, la libertad de horarios comerciales, medida que coloca a nuestro país entre los más avanzados del mundo, pues todavía subsisten restricciones importantes en esta materia en muchos países industrializados. Los efectos de esta medida van más allá del sistema económico puesto que, al favorecer la diversificación de tareas y horarios individuales, pueden transformar las propias estructuras familiares.

Siendo probado y conocido que los socialistas no se han caracterizado nunca por su amor a la economía de mercado, la pregunta políticamente relevante es: ¿por qué el Gobierno socialista español no sólo ha continuado sino que ha profundizado el proceso liberalizador de la economía española? La respuesta no es fácil y no pretendo poseerla, pero dejaré esbozadas algunas sugerencias para su contestación.

En primer lugar, habría que recordar la tradición española del maridaje derecha-intervencionismo. La derecha en España, que hoy es democrática, no es, sin embargo, liberal. No lo es en el terreno político,

familiar, etc., y no lo es tampoco en el terreno económico.

Probablemente ahí esté el fracaso de todas las experiencias que desde la derecha se han ensayado para formar un partido liberal. La derecha en España no vota liberal. Los escasos liberales de este país son de izquierdas y hoy votan al Partido Socialista.

No diré que no haya intervencionistas en el PSOE, puesto que no hay mayores regimientos en España que los de los arbitristas, y el Partido Socialista no es inmune a ello, lo que digo es que su proporción es menor que en otros partidos. Digo simplemente que, hoy por hoy, la atmósfera para los que creen en la libertad es más respirable en el PSOE que en los partidos de la derecha, y ello debe influir algo en la política que hace el Gobierno.

La segunda razón que puede explicar la

La liberalización del mercado de trabajo destaca por los magníficos resultados que está produciendo en el terreno del empleo.

política liberalizadora del PSOE es la del gato negro o blanco. La actitud del pragmatismo que impregna a los máximos dirigentes del Partido Socialista. Se buscan

unos resultados: mejorar el empleo, en especial el de los jóvenes, mejorar la situación de los más pobres, y parece no importarles la ideología de quien inventó y creó los medios con los que se obtienen esos resultados. Y se piensa que la liberalización de la economía española puede dinamizarla, puede servir para obtener los objetivos que se han propuesto.

Algunos han emitido un juicio moral sobre esta actitud, recordando el viejo adagio de que el fin justifica los medios, y atacando al Gobierno por su actitud pragmática, pero cuando nos encontramos con medios que moralmente tienen el mismo rango, cabe preguntarse si el juicio moral no debe hacerse a la inversa. Si no es absolutamente inmoral utilizar un medio determinado dando igual los resultados que obtenga, si da igual que se transforme o no la sociedad, preocupándose por ejercer el poder de una determinada

forma y no al revés. Esta actitud que me parece deleznable podría definirse así: yo lo que quiero es un gato negro, me da igual que cace o no cace ratones, yo lo que quiero es hacer política que quede identificada en sus formas y no en sus resultados. Esta actitud sí es inmoral.

3. *Una política de izquierda*

La política económica socialista ha sido una política nacional en el sentido que todo el país, todas sus clases, se han visto favorecidas por la misma. Pero cabe también caracterizarla como una política de izquierda.

Dos son las formas para juzgar si una política es de izquierda o de derecha. Una, poco común, consiste en comprobar si favorece a los más pobres y mejora las perspectivas de empleo de los que quieren trabajar o no. La otra, de uso más extendido, es juzgarla por los instrumentos empleados a los que previamente se les etiquetó con su marca de izquierda o de derecha.

No cabe duda que, por sus resultados, el Gobierno socialista ha hecho una política de izquierda, y no sólo porque por primera vez en muchos años estamos viendo mejorar el mercado de trabajo, sino por los avances obtenidos para los más desfavorecidos. Por citar algunos ejemplos, se ha triplicado el valor de las pensiones asistenciales, las de los más pobres, el número de becas ha experimentado un salto impresionante y se han reducido fuertemente los impuestos a los que ganan menos. Los cambios de la distribución funcional en favor de los beneficios han confundido a algunos que no se han percatado de los pasos dados estos años en la mejora de la distribución personal. Se han extendido notablemente los períodos cubiertos por el seguro de desempleo, favoreciendo especialmente a los parados con cargas familiares. También ha aumentado la cobertura de la asistencia sanitaria.

**No cabe duda que,
por sus resultados,
el Gobierno
ha hecho una política
de izquierda.**

Pero la crítica de la izquierda al Gobierno no ha venido por los resultados sino por la utilización de lo que ellos llaman política de derechas. ¿Por qué el PSOE no debía hacer la política que ha hecho? La respuesta, cuando uno escarba, es de una gran miseria: porque los socialistas en el pasado no usaron tales políticas. No hay análisis alguno, es socialista lo que los socialistas hicieron. La pobreza de análisis de aquellos cuya boca se hincha al pronunciar la palabra teoría es una constante en nuestra historia. No se les ocurre pensar que la política que hoy reivindican como de izquierdas fue empleada por gobiernos de izquierda por sus efectos, porque entonces favorecían a la clase trabajadora. Pero la izquierda de la izquierda siempre se ha caracterizado por su carácter tradicional, conservador, en el sentido más exacto de la palabra. Y así, los que hoy ya sin vergüenza se declaran no marxistas se resisten a renunciar a lo que llaman política keynesiana. Parecen estar de acuerdo en abjurar de Marx pero Keynes es su última agarradera para evitarles una crisis de identidad, cuando Keynes, por cierto, no fue nunca socialista.

Sucede, sin embargo, que ya han pasado casi cuatro años y que estamos hablando del pasado. Que si socialista es lo que hicieron los socialistas, los socialistas hicieron política socialista. Con lo cual podemos ver a pragmáticos y doctrinarios fundirse en un abrazo apasionante.

El paso del tiempo, implacable, no sólo ha arrumbado a los doctrinarios sino que también pone en aprietos a la derecha. Si ahora llega a España un nuevo gobierno y la inflación sube al 14 %, ese gobierno será considerado por la mayoría de la población como de derechas, porque con los socialistas la inflación baja. Si con ese gobierno el déficit público aumenta en proporción al PIB es que ese gobierno es de derechas porque con los socialistas, lo dice la experiencia, el déficit público se re-

duce. Si en España las empresas vuelven a entrar en pérdidas, si su situación financiera empeora, si los tipos de interés suben, es que está gobernando la derecha, porque la experiencia dice que con los socialistas sucede todo lo contrario.

Los beneficios del ajuste y de todas las reformas estructurales realizadas en el pasado han de hacerse sentir en los próximos años.

vida de Alemania, Francia y Holanda, necesita crecer mucho más rápidamente que esos países. Nuestro objetivo no debe ser sólo vivir mejor que en el pasado sino disminuir nuestra distancia en bienestar de la de esos países.

Así, después de estos tres años de política económica, la derecha y la izquierda de la izquierda lo van a tener mal, muy mal, en la batalla ideológica. Y pasados unos años comprobaremos que, por importante que haya sido lo conseguido en el terreno de los hechos, lo decisivo habrá sido la victoria obtenida en el campo de los signos.

El futuro de la política económica española

1. El riesgo de la abundancia

Los españoles van a vivir mejor en los próximos cuatro años. Los beneficios del ajuste y de todas las reformas estructurales realizadas en el pasado han de hacerse sentir en los próximos años, si el entorno internacional no empeora radicalmente. La economía española puede ver tasas de crecimiento entre tres y cinco veces superiores a las que vivió bajo el último Gobierno de UCD.

Y esto sucederá aún cuando la política económica no fuera la más adecuada. Y este es el riesgo. El riesgo es que los beneficios de una política económica rigurosa son relativamente mucho menores que en una situación tan dramática como la que vivíamos en 1982.

Pensemos, por hablar gráficamente, que el efecto de una política económica adecuada fuera aumentar el crecimiento de la economía española en un 0,7 %. El riesgo sería quedarnos en un 4 % y no en un 4,7 %. El riesgo sería quedarnos en un 5 % y no en un 5,7 %. Y la sociedad española, si quiere acercarse a los modos de

Sin embargo, creo que los peligros fundamentales se han alejado con los resultados de las elecciones del 22 de junio. Se va a mantener una política económica adecuada porque va a poder hacerse. Pero en todo caso me parece necesario que todos los agentes económicos (empresarios, sindicatos, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, etc.) se den cuenta que el hecho de vivir mejor no debe hacernos menos ambiciosos en nuestros objetivos. Que con nuestras actuaciones, las del Gobierno, las de los sindicatos, las Comunidades Autónomas, etc., debemos seguir intentando elevar nuestras tasas de crecimiento sobre las que se producirían por los solos factores tendenciales.

2. El norte: la adaptación a la CEE

Creo que el discurso de Carlos Solchaga en febrero ante la APD fija con claridad las orientaciones de la política económica, después del 1 de enero de 1986, después de nuestra entrada en la CEE.

La idea clave es que una buena parte de la política económica de los primeros años está dada, está incorporada al Tratado de Adhesión a la CEE. El Gobierno, en los próximos 7-10 años, deberá tomar obligadamente una serie de medidas de política económica que están previstas en el Tratado. Y además deberá hacer otras cosas. Por una parte, continuar con la política de restablecimiento de los equilibrios allí donde no se han alcanzado previamente y, por otra, tomar una serie de medidas no previstas en el Tratado, pero que van a venir exigidas por coherencia con el proceso de liberalización que supone la entrada en la CEE.

a) *La continuidad*

La continuidad supone mantener los equilibrios alcanzados (fundamentalmente el sector exterior y la situación de rentabilidad de las empresas) y terminar la tarea comenzada en cuanto al déficit público y la reducción de la inflación.

En cuanto a la reducción de la inflación el objetivo es situarse en la tasa media de crecimiento de los precios de la CEE en dos años, lo que permitirá una entrada sin traumas en el sistema monetario europeo y, por tanto, una política de cambio estable y favorable al propio objetivo de estabilidad de precios.

En cuanto al déficit público, el objetivo es conseguir el equilibrio de ingresos y gastos —excluidas las cargas financieras— en un período de cuatro años, lo cual supondrá volver al ahorro positivo del sector público al principio del período.

Todo ello lleva al mantenimiento de muchas de las políticas que se han aplicado en los últimos años y de ellas destacaría la política monetaria y la política de rentas.

b) *Las nuevas tareas*

— Flexibilidad y desburocratización.

Aunque se han dado pasos sustanciales en este área todavía queda un largo camino por recorrer. El Decreto-ley de marzo de este año ha iniciado un camino que deberá recorrerse en los próximos cuatro años.

— La exportación.

Los buenos resultados en términos de caja no nos deberían hacer olvidar la importancia de la exportación desde el punto de vista de la actividad y como testigo

Hay que aumentar un 10 % la ocupación de los varones, pero hay que aumentar un 60 % la ocupación de las mujeres.

de la competitividad de nuestra economía. Pero el escenario ha cambiado. De una exportación basada en salarios bajos, fiscalidad baja y permanente devaluación de la peseta, nos trasladamos a un escenario en que la peseta se moverá con las monedas europeas más fuertes y, sin duda, en el medio plazo salarios y fiscalidad habrán de unirse a los niveles europeos.

— La política fiscal.

Este verano, en estas aulas, se ha hablado bastante sobre este asunto. Yo diría que en cuanto a las soluciones se ha hablado con una cierta precipitación pero, sin embargo, creo que, desde el punto de vista de los problemas, los planteamientos han sido correctos. Es sabido que hay una interrelación profunda entre el fraude y el nivel de tipos en el Impuesto sobre la Renta. El avance en la lucha contra el fraude permite recaudar lo mismo con tipos más bajos y, a su vez, tipos más bajos disminuyen el nivel del fraude. Y es posible que el sistema fiscal pueda ser más progresista, más redistributivo en la práctica con una estructura distinta que en la teoría parecería perder progresividad. Como socialista, el que el sistema sea progresista en el terreno real me parece una restricción a cualquier tipo de reforma que se lleve a cabo. No acepto hacer menos progresivo el sistema pero, sin embargo, no me importa en absoluto que, aparentemente, sea menos progresivo si beneficia a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

Aquí sucede como en el mercado de trabajo. Las reformas del 84 llevaban a un sistema del mercado de trabajo aparentemente menos progresivas, pero en la práctica ha sucedido lo contrario. Gracias a

esas reformas las contrataciones y el empleo se han disparado, que era el objetivo buscado.

Por ello, insisto, si los cambios que se

proponen en el Impuesto sobre la Renta no hacen más regresivo el sistema y si no se pierde recaudación, no veo nada que impida a un Gobierno socialista no doctrinario hacer tales cambios.

— Mercado de capitales.

Es la reforma que queda por hacer en el sistema financiero. Basta con que observen ustedes la flexibilidad de los tipos de interés a corto y la rigidez de los tipos a medio y largo plazo. Si las instituciones financieras actúan así se debe, entre otras cosas, a la falta de competencias. Es un asunto a resolver, y dentro de él destaca la reforma del mercado de valores que viene exigida aún más que nunca por la entrada en vigor de la Ley de Fondos de Pensiones.

3. *La importancia de la concertación*

El éxito en la reducción de salarios reales que se produjo en 1984 sin concertación ha llevado a pensar a algunos que la economía española funciona mejor sin concertación. No participo de esta opinión. Creo que el 84 forma parte de una tradición de concertación que debemos mantener; el año 84 significó, en ese proceso, la posibilidad de que no haya acuerdo, lo cual proporciona a la concertación todo su valor porque el acuerdo tiene sentido si no es obligatorio, si subsiste siempre la posibilidad del desacuerdo.

Pero si el desacuerdo, o la falta de acuerdo, pudo tener algún efecto beneficioso en 1984, ello fue posible porque se produjo en una coyuntura muy distinta de la actual. Las píldoras valen para salvar al enfermo, pero cuando éste está sano lo que le conviene al organismo es que mastique lentamente los alimentos. En la coyuntura actual la falta de acuerdo sería negativa en cuanto a la evolución salarial y nos haría perder uno de nuestros principales activos: la paz social.

El objetivo básico debe ser disminuir la tasa de paro juvenil y aumentar la tasa de ocupación de las mujeres.

Por otra parte, la concertación ha de ensanchar su campo: productividad, flexibilidad, movilidad, participación, etc. El mercado de trabajo no se reduce a la fijación de un precio, y todos los cambios que se operen en él, aunque requieran la intervención del Gobierno, exigen la digestión previa de los interlocutores sociales.

jación de un precio, y todos los cambios que se operen en él, aunque requieran la intervención del Gobierno, exigen la digestión previa de los interlocutores sociales.

4. *Un final sobre el paro y la ocupación. Sobre los jóvenes y las mujeres.*

Cuando en 1982 el Partido Socialista eligió como objetivo la creación de 800.000 puestos de trabajo se equivocó en la cifra pero no en la variable objetivo. El objetivo no era reducir el paro sino aumentar la ocupación, y éste debe seguir siendo el objetivo. Desgraciadamente el público, incluso el bien informado, confunde ambos conceptos y por eso es oportuno destacar que lo importante para el bienestar de nuestro país es lo que suceda con la ocupación y no con el paro.

Lo que de verdad importa es la división de la población en edad de trabajar entre ocupados y no ocupados, mientras que la cifra de paro es una fracción, relativamente pequeña, de los no ocupados. Y una fracción que sólo parcialmente se mueve con la mejora o el empeoramiento del mercado de trabajo.

Una comparación internacional puede ayudarnos a entender lo que estoy diciendo. En 1985 en España había, según la EPA, 2.910.000 parados con una tasa del 21,9 %. Si tuviéramos la tasa de paro europea —un 11 %— el número de parados sería de 1.459.000, lo cual llevaría a pensar que nuestra distancia con Europa se solucionaría dando empleo a 1.450.000 personas.

Desgraciadamente no es así. Nuestra población en edad de trabajar era enton-

ces de 22.776.000 personas, 11.203.000 varones y 11.573.000 mujeres. De éstos estaban trabajando 7.351.000 varones y 3.005.000 mujeres. Pero si tuviéramos las tasas de ocupación europea deberían estar trabajando 8.100.000 varones y 4.814.000 mujeres, esto es 750.000 varones más y 1.800.000 mujeres más. Nuestra distancia con Europa no es, pues, de 1.450.000 parados sino de 2.500.000 empleos. Y puede verse claramente que la distancia está, sobre todo, en las mujeres. Hay que aumentar un 10 % la ocupación de los varones pero hay que aumentar un 60 % la ocupación de las mujeres.

Digo ésto porque una política muy acti-

va de incorporación de la mujer al trabajo puede no hacer disminuir la cifra de paro sino incluso aumentarla, y sin embargo el bienestar del país está aumentando. Digo ésto porque temo que una vez más la ignorancia y la reacción se unan para entorpecer la consecución de lo que debe ser el objetivo básico de la política económica española: disminuir la tasa de paro juvenil y aumentar la tasa de ocupación de las mujeres.

Guión para intervención en la Mesa Redonda «Debate sobre la política económica en España», el 8 de agosto de 1986. UIMP, Santander. (La primera parte es, puesta al día, reproducción de un artículo publicado en el número 2 de *L'opinió socialista*.)